



CURSO:

La Psicomotricidad en la práctica en el aula de Educación Infantil

NÚMERO DE HORAS: 25

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: del 11 de abril al 5 de mayo de 2024

MODALIDAD: semipresencial con fase práctica

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño









La Psicomotricidad en la práctica en el aula de Educación Infantil

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

25 horas (6h online síncronas+8h presenciales+11h trabajo personal).

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

Semipresencial con fase práctica.

PONENTE:

Xavi Forcadell Drago. Maestro, Psicomotricista, Educador Emocional y Doctor en Didáctica de la Educación Física con una tesis doctoral sobre el papel del maestro que imparte la Psicomotricidad. Ha estado trabajando en varios centros educativos de Educación Infantil y Primaria de Barcelona, y de profesor en cuatro universidades en Grados de Educación Infantil, Postgrado y Másteres de Psicomotricidad, Educación Física, Investigación en Educación y Profesores de Secundaria. Actualmente, se dedica a compartir sus errores, descubrimientos y aprendizajes a través de formaciones, asesoramientos, conferencias y talleres, tanto a docentes, familias, como al propio alumnado de las diferentes etapas educativas. Ha escrito los cuentos infantiles de Educación Emocional del Cangrejo Juquetón.

Web: https://xaviforcadell.com/es/

Instagram: https://www.instagram.com/xaviforcadell/
Facebook: https://www.facebook.com/drxaviforcadell/

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

A través de esta formación, nos adentraremos en esta disciplina imprescindible en el acompañamiento de los niños de O a 8 años, para descubrir su enfoque, su visión del niñ@ y su metodología de trabajo. En las diferentes sesiones, combinaremos el trabajo teórico con la vivencia personal, a fin de ir asimilando los diferentes conceptos y tener recursos para realizar las sesiones de Psicomotricidad. La metodología de trabajo será activa, ya que las personas inscritas serán partícipes en todo momento de las propuestas que se vayan realizando para así ayudarles a integrar los contenidos trabajados y que les resulte más fácil su puesta en práctica.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

- 1. Profundizar en la metodología de trabajo de la Psicomotricidad.
- 2. Definir la visión del niñ@ desde la Psicomotricidad.
- 3. Concretar los elementos clave de la sesión de Psicomotricidad.
- 4. Establecer unas estrategias de actuación del psicomotricista.





4. CONTENIDOS

- La definición del término Psicomotricidad.
- El enfoque de la intervención psicomotriz.
- La concepción del niñ@ de O a 8 años.
- La estructura de la sesión de Psicomotricidad.
- El papel del psicomotricista.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Infantil y profesorado de FP que imparta docencia en el CFGS de Educación Infantil.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1.º Profesorado de FP que imparta docencia en el CFGS de Educación Infantil.
- 2.º Profesorado que imparta docencia en Educación Infantil en CEIP "Las Gaunas" (reservadas un máximo del 20% de las plazas del curso).
- 3.º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 11/04/2024 (sesión online síncrona) de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 18/04/2024 (sesión online síncrona) de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 24/04/2024 (sesión presencial) de 16:00 a 20:00 (4 horas)
- 25/04/2024 (sesión presencial) de 16:00 a 20:00 (4 horas)
- Fecha límite de entrega de la tarea de trabajo personal: 5 de mayo de 2024.

8. PLATAFORMA / LUGAR DE REALIZACIÓN

Las sesiones online se realizarán a través de la plataforma Zoom.

Las sesiones presenciales se realizarán en el CEIP "Las Gaunas"-**Edificio Educación Infantil**: Calle Chile 42, Logroño.

La entrega de la tarea de trabajo personal se realizará a través de la plataforma Google Classroom.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 1 de marzo y finaliza el día 17 de marzo de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.





10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 19 de marzo de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Ana Ibáñez Gamallo. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. aibanezq@larioja.orq

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los cuatro meses siguientes contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: usuario.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una encuesta enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los tres días posteriores a su recepción.

13. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS

- La inscripción en esta actividad formativa, implica:
 - Disponer de **equipo informático con cámara y micrófono**, y conexión a internet.
 - Competencias digitales básicas: acceso a la plataforma desde la cuenta creada para tal fin, cierre del micrófono durante las sesiones y activación/desactivación de la cámara según se requiera para una comunicación efectiva.
 - Mantener encendida la cámara durante las sesiones para facilitar la interacción.
 - Que puede requerirse la intervención de quienes participan en ella en cualquier momento.





- Las personas admitidas recibirán por correo electrónico un enlace para acceder a las sesiones online síncronas del curso del curso, así como las instrucciones para acceder al Google Classroom creado para el curso.
- El profesorado destinado en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias, accederá a la plataforma Google Classroom con su usuario y contraseña de RACIMA.
- Tanto los **materiales** como las indicaciones específicas, estarán disponibles mientras dure la actividad formativa en la "classroom" creada a tal efecto.

14. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

> Ninguno

15. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.